

DECRETO

DECRETO DE ALCALDÍA

D. GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA)

Vista la relación de expedientes que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición en los que concurre la necesidad de ser tratados por el Pleno de esta Corporación a la mayor brevedad posible y no siendo posible esperar hasta la celebración del próximo Pleno Ordinario para atender a su debate y votación.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar RESOLUCIÓN con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, para el próximo día diecinueve de mayo de 2023, a las 09:30 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2023.
2. Aprobación, si procede, de la determinación de los días festivos locales para el año 2024.
3. Aprobación Inicial, si procede, de la Modificación Presupuestaria 3-2023, modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.
4. Aprobación, si procede, del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 2/2023.

TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, a (Fecha y Firma Digital)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

3AF1 5278 A07C 2D04 DDD0



3AF15278A07C2D04DDD0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 16-05-2023